

HABER MENSUAL PARA EL PERSONAL CON ESTADO MILITAR DE GENDARME EN ACTIVIDAD DE LA GENDARMERÍA NACIONAL	
GRADO	A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2024
COMANDANTE GENERAL	\$1.463.505,89
COMANDANTE MAYOR	\$1.332.295,02
COMANDANTE PRINCIPAL	\$1.196.037,58
COMANDANTE	\$984.081,55
SEGUNDO COMANDANTE	\$807.451,52
PRIMER ALFEREZ	\$681.287,23
ALFEREZ	\$605.212,19
SUBALFEREZ	\$550.192,91
SUBOFICIAL MAYOR	\$851.374,32
SUBOFICIAL PRINCIPAL	\$770.474,54
SARGENTO AYUDANTE	\$700.431,41
SARGENTO PRIMERO	\$636.755,81
SARGENTO	\$578.868,92
CABO PRIMERO	\$526.244,49
CABO	\$478.404,04
GENDARME	\$434.912,78
GENDARME II	\$395.375,25



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I- EX-2024-07425670- -APN-SCA#MSG

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.